EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI | QUILMES, Jueves 24 de Marzo de 1881 | Número 552

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 24 de Marzo de 1881

Reminiscencias

VIII

La guardia que estaba en lo de Cuitiño fué avisada por un vecino anciano de esas inmediaciones que viendo aproximarse las fuerzas nacionales y comprendiendo el peligro en que aquellos vecinos se verian de caer prisioneros en poder de ellas, ó de ser muertos en caso de resistirse, les hizo ese servicio.

Los ciudadanos que componian esa guardia resolvieron lo que la prudencia les aconsejó: se diseminaron en distintas direcciones, alejándose de Quilmes que era el punto á donde se dirijian las fuerzas nacionales.

No sucedió lo mismo con la guardia que estaba en Bernal.

Era ya hora de retirarse al Cuartel para entregar el servicio, como se acostumbraba hacer, y el Teniente Basigalup se habia puesto en camino con sus hombres.

Uno de ellos que se habia adelantado vió en el campo á un soldado de línea armado de carabina que se ocupaba de agarrar ó examinar un caballo y regresando donde venian sus compañeros, les avisó.

Entonces Basigalup se adelantó hasta donde estaba el soldado y este al verle montó á caballo y se encaminó hácia Quilmes, seguido por aquel y sus compañeros que ya habian llegado.

A poco andar se les aproximó un oficial con algunos soldados que llevaban el número 1 en el kepí.

Siguieron todos y al entrar al pueblo Basigalup y sus compañeros se vieron envueltos en el grueso de la columna que avanzaba por la calle 12, teniendo que seguir al lado de ella, por ignorar que gente era y desear averiguarlo, y porque ya no era posible separarse sin esponerse á las consecuencias del peligro de una persecucion rápida.

Basigalup habia preguntado á varios de los que venian cerca de él que de qué jente eran? á lo que el os le contestaban que de Campos

Esta respuesta no le satisfacia, pues él deseaba saber si eran de fuerza de la Nacion ó la Provincia, pero desconfiando lo primero, se iba quedando cada vez mas atrás, sin que ellos lo notaran.

Cuando venian á la altura de la casa quinta del Sr. D. Francisco L. Casares, agotándose la paciencia de este jóven, les preguntó que si eran de la Provincia ó la Nacion?

La respuesta fué una voz que salió de adelante diciendo: ese es enemigo, mátenlo no lo dejen escapar!

Pero Basigalup que estaba prevenido por su propio instinto, del peligro que corria con sus compañeros, al oir esto dió vuelta su caballo y atropellando á la gente que marchaba á retaguardia y que desprevenida no esperaba tal atropello se abrió campo por entre todos, él y sus compañeros atrás, ganándoles gran distancia cuando ellos, volviendo de la sorpresa y reponiéndose en sus caballos de los que algunos cayeron por tierra segun á el le pareció, salieron en persecucion de los fujitivos.

Cuando traspusieron la vía del ferro carril se cortaron en distintos rumbos, y cada cual apurando el caballo que montaba se dió á buscar su salvacion como pudo.

La persecucion a unos cesó en el momento por haber salido derecho á cercos ó montes que les ocultaron á la vista de sus perseguidores.

Por mucho que los caballos que montaban no fueran del todo buenos, como no lo eran, les llevaban ventaja á los de la fuerza nacional que venian bastante rendidos del galope dado hasta llegar a Quilmes y esto les valió en la fuga a los de la guardia.

Desgraciadamente Basigalup, que deseaba tanto ayudar á salvarse á sus compañeros como salvarse él mismo, tomó una direccion que no le favorecia como á aquellos, pues no encontraria cerca montes ni cercos que le ayudaran á perderse de la vista de los perseguidores.

Cruzando de la Estacion del ferro carril hácia lo del platero Sr. Halbout, pasó por frente á la casa de este y siguió esa calle.

Antes de llegar allí se creyó perdido, pues los soldados de línea se le pusieron tan cerca que solo la casualidad pudo salvarlo.

Se hallaba cerca de una zanja cuyo despunte le habria hecho perder tiempo dejándose aventajar mas y enderezando su caballo á ella la traspusode un salto, ganando distancia nuevamente.

Entonces sus perseguidores le hicieron algunos disparos de carabina rémington que él esperaba de un momento á otro, y en prevision de esto se habia acostado sobre el pescuezo del caballo para hacerles difícil la punteria á su cuerpo.

Lo persiguieron hasta poca distancia mas allá de la casa del Sr. Halbout de donde se volvieron.

El que no podia verlos por hallarse en un bajo, suponiendo que ellos irian por terreno bajo anterior á aquel, ocultó el caballo en unas casas y se entrodujo al monte de una chacra donde mudó y volvió á montar, continuando su camino hasta otra chacra mas distante.

Lo demas que le ocurrió no es del objeto de esta reseña que solo se concreta á relatar el modo como se salvó ese jóven y sus compañeros de caer prisioneros, despues de encontrarse envueltos en el grueso de la columa de fuerzas de la Nacion.

Volvamos al Cuartel donde en esos momentos ocurrian incidentes dignos de ser mencionados.

Los vecinos de Quilmes, al ser mandados desarmar comprendieron recien la gravedad de la situacion en que se encontraban, y fué entonces que vimos producirse escenas causadas por la impremeditacion de unos ó el terror de otros, que deseariamos no tener necesidad de recordar si no fuera que nuestro objeto no quedaria cumplido fielmente pasándolos po alto.

En el momento que ocurrian estos sucesos en el Cuartel, se celebraba en el templo la primera misa que es de práctica en Quilmes.

A la vista de la fuerza nacional y á la voz de estar rendidos, muchos ciudadanos intentaron huir por los fondos de la casa municipal saltando los unos las paredes para salir á la calle 13 ó a la 14, pero se encontraron con esas calles ocupadas por otras Divisiones de la columna de fuerza.

El vecino D. Maximiano Córdova logró cruzar la calle 13 sin ser visto, y entrándose á una casa de esa cuadra se ocultó y pasó hasta que la fuerza nacional se retiró, saliendo despues libremente.

El jóven D. S. Basigalup logró pasar á la Escuela de varones, donde tomando un libro y simulando que leia se finjió empleado de la Escuela y asi salvó con una sangre fria envidiable para contestar á las partidas de la fuerzas que llegaban hasta él preguntándole si habia allí hombres escondidos.

Cuando le pareció bien y mientras las fuerzas fueron á hacer campamento donde lo dispusieron sus gefes, ese jóven salió de la Escuela y dirijiéndose por la calle 13 se fué hasta su casa con la serenidad que le habria hecho el que no tuviera nada que temer.

El sarjento Machado fué visto al ir a saltar la pared para buscar salida por la calle 13, y apuntándole un soldado con la carabina á la vez que otros venian á repetir tal accion tuvo que volver á formar parte de la fila de prisioneros.

En la iglesia se guarecieron algunos de los vecinos, en la torre del templo otros, en la azotea de la Escuela y en las habitaciones de la Preceptora otros. *Continuará*

DESDE EL AÑO 1864
Hasta la fecha
EL REFRESCO
Que ha mantenido siempre su buena reputacion es el
DE BAGLEY
Hecho con **Hesperidina, Agua, Azúcar y Hielo.**
Los que gusten pueden en vez del agua comun, sustituirla por las de Soda, Vichy ó Seltz
51-59

Publicidad

FALTA DE LÓJICA—VIOLACION DE LA LEY

La Constitucion de la Provincia de Buenos Aires dispone, respecto del *control único* que los administradores de fondos vecinales tienen para probar que no abusan de la confianza con que les invisten esos cargos, lo que se va á leer:

"Artículo 203, inciso 1°.—*Dar publicidad por la prensa á todos sus actos,* reseñándolos en una memoria anual en la que se hará constar detalladamente la percepcion é inversion de sus rentas"

Dejemos para otra ocasion las disposiciones terminantes de la misma respecto del presupuesto de gastos y cálculo de recursos que se debe votar anualmente, y de las licitaciones públicas que deben celebrarse para hacer cualquier enajenacion ú obra.

Como el vecindario ha visto, apesar de nuestros dos articulos del jueves y domingo anterior, la Municipalidad de Quilmes continúa haciéndose la sorda.

En esos articulos no solo nos referiamos á la ley que es incuestionable en su espresion sinó á la consecuencia que creiamos se debia esperar de hombres de sana razon que, al frente de la administracion el año 77 creian un deber de delicadeza individual la publicidad de los actos administrativos y la efectuaban, y que ocupando hoy puestos en el seno de esa misma Corporacion no era razonable suponer que dejaran de considerar un deber esa publicidad, como antes, desde que no ha sido modificado absolutamente el sistema administrativo.

Son tres los actuales municipales que hoy guardan silencio ante la justa exijencia de la publicidad de la administracion de esa Corporacion, y que el año 77 autorizaban con sus votos y sancionaban con sus firmas esa publicidad.

Peor para ellos por el rol que voluntariamente aceptan y cuya solucion es esta:

El año 77 hacian públicos los actos administrativos porque creian que era ese su deber, ó porque no tenian causas que les obligaran á ocultarlos.

Hoy no los hacen apesar de los reclamos de la prensa á nombre de la opinion pública porque tendrán motivos para no hacerlos, ó porque habrán modificado su modo de pensar, y creyendo que es malo hoy lo que creian bueno ayer, borran con su proceder actual el *error* cometido anteriormente.

Como no es nuestra idea ni aceptamos la suposicion de que la Municipalidad de Quilmes tiene motivos para ocultar la administracion de los fondos del vecindario, porque suponerle así seria admitir creencias contrarias á la satisfaccion que todos poseemos por la honradez de esos señores, es necesario que nos quedemos por la suposicion de que creen que la publicidad que

usaban anteriormente era *indebida.*

Mas, tratándose de personas que tienen sentido comun y la obligacion de demostrarlo, no es verosímil esta suposicion tampoco porque cualquiera que entienda lo que lee no podrá menos que advertir en el inciso 1° del artículo 203 de la Constitucion un mandato de la ley para controlar la honradez de los funcionarios, como lo tienen los empleados públicos de rendir balances á sus superiores de los fondos que perciben para no dar lugar á que se sospeche de su honradez.

Y establecido así el alcance del inciso citado, y comprendiendo que en él no cabe otra interpretacion ni aun *capciosa*, preguntamos á la Municipalidad ¿que propósitos persigue al negarse á la publicidad de sus actos administrativos?

No necesitamos esperar respuesta de ella, pues ha demostrado con la estoica resistencia de su silencio que la prédica de la prensa local que hace efecto hasta en los seres mas humildes, no le hace ninguno á ella, de lo que, sea dicho de paso no nos alegramos, porque su silencio dá la idea de que elude la discusion en materia tan delicada como es la administracion, y esto no la favorece por cierto.

Dirijamos entonces la pregunta al vecindario, que en el seno de él encontraremos probablemente alguna voz que se levantará para contestarnos.

¿Que propósitos perseguirá la Municipalidad al negarse á hacer públicos los actos de su administracion?

No dejará de ser difícil contestar á esta pregunta, lo comprendemos, y es seguro que la opinion ha de formar con motivo de ella comentarios muy variados.

Pero prescindiendo nosotros de los que él haga que no se los hemos indicado, nos concretaremos á insistir en pedir á esa Corporacion que cumpla con las prescripciones de la ley, ya que no dá importancia á las de su propio deber, haciendo públicos sus actos administrativos como el artículo citado lo ordena con el objeto de que esa publicidad les sirva de control á los funcionarios públicos para que no puedan abusar de su posicion, derrochando ó desviando de su objeto los fondos del vecindario.

La indiferencia estraña con que esa Corporacion mira la prédica de la prensa local, nos obliga á hablarle con entera claridad, porque vemos que de otro modo no nos ha de entender.

Cuando el Gerente de una casa que gira capitales no está restringido por las limitaciones de la fiscalizacion de su administracion, si es delicado exije que se le fiscalice por quien tiene derecho á ello, porque esto importa una satisfaccion íntima del que hallándose en condiciones de poder abusar de su mandato, desea probar que no abusa.

Ahora tratándose de un Gerente que no es irresponsable, puesto que las limitaciones de la fiscalizacion de sus actos están claramente determinadas ¿con cuanta mas razon resalta la obligacion que tiene de someterse a ellas?

Este último caso es aplicable a la Municipalidad: ella es el Gerente encargado de administrar el dinero del pueblo, y el inciso 1° del artículo 203 de la Constitucion es la limitacion que establece la fiscalizacion de sus actos.

Nos parece espresarnos con bastante claridad para que el vecindario nos entienda, aunque la Corporacion no alcance a entendernos como lo viene probando con su silencio impropio.

Y despues de lo dicho no nos importa nada la interpretacion que se pueda dar al interes que manifestamos por la publicidad, pues, como lo hemos dicho antes, estamos acostumbrados a ver miserias de la sociedad y entre ellas hemos notado la tendencia dominante en ciertos seres a medir los actos de los demas por la altura de sus ideas propias, encontrandolos tanto mas pequeños cuanto mas pequeño es el que los juzga.

Hemos vivido mucho tiempo sin el apoyo de las publicaciones de la Municipalidad, y no sucumbiremos porque nos continúe faltando, y esta sola razon bastara a los que sean capaces de juzgar con altura los actos ajenos, para no atribuirnos idea mezquina del provecho que la publicidad de los actos administrativos pueda dejar a la empresa del periódico.

Los que no quieran juzgarnos así estan justificados por su pequeñez de ideas.

MORON

Horario

El de los trenes entre Central y Moron es el siguiente:

Parque á Moron: 5—6 55—9—10 15—2 40—3 25—4 25—5 30—6 40—8 10.

Moron á Parque: 5 55—7 55—9 3 10 15—11 15—3 5—4 30—6 50—7 40—8 50

Correspondencia

Moron Marzo 21 de 1881

Sr. Redactor:

He visto con placer que otras personas de mi mismo estado, y edad algo avanzada como lo es el tal Saturnino, han seguido mi iniciativa es decir se han metido á periodistas.

Sin embargo, estoy algo resentido con ese caballero pues se ha anticipado á salvar la omision que cometí en mis anteriores correspondencias, sabiendo que lo iba á hacer en esta, respecto al sócio de la Estudiantina Don Juan E. Rodriguez, á la vez que á usurparme materiales para la presente, publicando una pequeña crónica del baile que tuvo lugar el Domingo 13 del corriente en casa del Sr. D. Rodolfo Figueras, por lo que desisto de mi propósito.

Yo Sr. Redactor pensaba hacerla algo mas estensa y no chocar indirectamente del modo que lo hace *Saturnino* al dueño de casa, haciendo notar que es capataz de la Estacion.

Quizá el móvil que lo haya inducido á indicar el puesto que ocupa dicho Sr. en esta localidad sea el de rebajar la importancia de la casa en que les fué dado el baile á los Socios de la comparsa "Los Trovadores".

Si es así desapruebo su proceder aunque estoy conforme en considerar poca atencion la tenida por el Sr. Figueras con los caballeros que solicitaron esa noche la entrada en su casa.

Ahora pasaré a otro asunto.

El 3 del corriente es el dia anunciado para la aparicion de *El Imparcial*, periódico q' se publicará semanalmente en esta localidad.

El fundador de él es el Señor D. Justo M. Figueras quien se ha presentado a la Municipalidad del Partido solicitando una pequeña subvencion en cambio de publicar los edictos y avisos de la misma.

No hemos visto su Programa y por lo tanto no nos es posible juzgarlo, no obstante creer que si él esta escrito obedeciendo a su título encontrara proteccion en el vecindario de este pueblo.

Segun los informes que he recogido, El Imparcial tendrá por Redactor principal y Director al Sr. D. Manuel Lazcano, por colaboradores á los Sres D. Carlos Cardoso y Don Manuel Cruz, la seccion Sueltos estará á cargo de los Sres Posse y Lucero y la Gacetilla le será encomendada al jóven Emilio Recke.

Tambien tendra su parte comercial redactada por el fundador y propietario de dicho periódico Sr. Figueras quien figurará a la vez como editor responsable.

Se asegura tambien la próxima reaparicion del antiguo "Correo de Moron" de que era propietario el jóven Avelino G. Diaz con cuyo objeto piensa este caballero traer una pequeña imprenta a este Pueblo.

En caso de que este hecho tenga lugar circula igualmente el rumor de la creacion de un tercer periódico redactado por varios jóvenes q' se abstienen por ahora de colaborar en los anunciados.

Creemos que el pueblo de Moron no se quejará dentro de poco tiempo por falta de órganos de publicidad que trabajen por su prosperidad y adelanto; aunque dudamos lo hagan, temiendo, tan solo los guíe a su creacion el propósito de satisfacer rencores personales) que acarrearán la disolucion y anarquía de esta pobre sociedad.

Fundada en estas mismas razones, tenemos entendido que la Comision nombrada para informar en la solicitud presentada a esta Municipalidad por el Sr. Figueras, pidiendo una subvencion para el periódico que trata de fundar, aconsejará a esta el *no ha lugar* a ella como a cualquier otra que le sea presentada con el mismo objeto por los fundadores de los periódicos anunciados, sin embargo de considerar conveniente y necesaria la publicacion en cualquiera otro diario ó periódico de las actas y demas documentos que con aquella se relaciones.

Si nuestra Municipalidad, como es de esperarse, acepta el dictámen de dicha Comision, desde ya puedo asegurarle que el favorecido será el simpático *Quilmero*, defensor ardiente de los intereses de este partido.

El mismo dia que verá la luz pública *El Imparcial* es el designado por el Consejo Escolar para que tenga lugar la distribucion de premios a los alumnos de ambos sexos de las Escuelas de este Partido.

Aunque tarde y contra las esperanzas de todos, nuestro Consejo Escolar que sea dicho de paso no dá señales de vida sinó para imponer injustas multas, se ha acordado de cumplir con uno de los imperiosos mandatos que anualmente le estan encomendados.

En otra ocasion nos estenderemos mas sobre esta importante Corcion y principalmente sobre su Secretario y Sub-Inspector de Escuelas D. Alejandro Copello, que tanta utilidad ha demostrado para el desempeño de los puestos que ocupa: concretándonos hoy á hacer una salvedad: que existe en dicho Consejo un Vocal progresista é independiente y que no acepta insinuaciones de nadie—el Sr. Gonzalez.

Al llegar á este punto de mi correspondencia, viene un amigo á pedirme lo siguiente:

Haga presente los finos modales y estremada solicitud con que el Comandante militar Sr. Delbueno atiende á los Gurrdias Nacionales que concurren a la Comandancia a ser enrolados—Concedido.

Un bombito para el médico de Policia Dr. Casulio por el digno comportamiento que observa al reconocer a los ciudadanos que solicitan escepcion del servicio activo de la G. N por imposibilidad fisica Acordadc.

Y por ultimo dé la noticia que el sábado pasado tuvo lugar el enlace del apreciable caballero D Enrique Bisso con la simpática señorita de Orlando, y que la fiesta que con tal motivo se celebró estuvo bastante concurrida.

Accedo, y por mi parte antes de terminar la presente deseo a los nuevos cónyuges mil felicidades, prosperidad al *Quilmero*, a su Redactor salud y moneda corriente para el achacoso.

Agapito

NOTICIAS

Horario de trenes

De Quilmes á Central:

5 50—9—11 10—5 45—7

los dias de fiesta el tren de las 11 y 10 sale á la 1 y 50.

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—3 10—4 45—7 35

Los trenes 7 y 55 y 3 y 10 llegan á Ensenada á las 10 y 30 y 6 y 5, saliendo de aquel punto el primero a las 7 y 10 y el último a las 3 y 50, los que hacen cambio en la Estacion Quilmes.

Espectáculo sangriento

Ayer en la mañana al pasar un empleado de la chacra de Clark en un carruaje de allí, vió en el costado de un maizal en la chacra del Sr. Strube en la calle que corre hacia el Oeste y como a 200 varas de la principal ó sea número 13 un hombre caido que le pareció estar muerto.

En el acto se dirijió a la Alcaldia del Cuartel 1° a dar cuenta al Alcalde el que despues de constatar la existencia del hombre alli aunque ignorando lo que ocurria, dió cuenta al Juzgado.

En el momento el Juez acompañado del Dr. Zuduik por no hallarse presente el Médico de Policia, se dirijió con otros señores al lugar indicado donde se encontró el cadáver de un hombre como de 25 á 30 años vestido con perfecia decencia y desmostrando en todo su

esterior ser de consideracion social.

Estaba acostado sobre el brazo derecho, a sus pies se hallaba el sombrero y al lado de la mano cuyo dedo mayor aun conservaba en la posicion de oprimir el gatillo del arma homicida se hallaba un revolver con cabo de marfil, al parecer recien tomado en la armeria de calibre de 9 milímetros y de los mas ricas en los peafeccionamientos alcanzados por la fabricantes.

Al ser examinado el cadaver por el médico se vió que tenia un agujero en la sien del lado derecho donde se habia disparado el tiro.

El revolver tenia dos cápsulas vacías.

Se le encontró, en el bolsillo derecho del pantalon el dinero que llevaba que eran 300 y pico de pesos. En el del lado izquierdo un paquete de cigarrillos y una caja de fósforos. En el del chaleco una corta-plumas y un lapicero fino blanco. En el del Jaquet una cartera encarnada de cuero muy fina conteniendo una carta franqueada dirijida al Teniente Coronel D. José M. Romero, en el Colegio Militar de Palermo, un horario del Tramway de Belgrano con algunos apuntes en el reverso y una tarjeta con el nombre impreso *B. Romero* y manuscritas las señas de la calle Santa Fé N° 35, pasando el Puente de Maldonado á la derecha.

Levantado el cadáver y traido al Juzgado, se sabe que este señor vino el mártes á Quilmes en el tren de las 5 y 40 de la tarde diriijiéndose al Hotel de Risso donde pidió una pieza sola para hospedarse y no habiéndola se le hizo dormir en la misma que otro dependiente de la casa

Ayer se levantó como á las 6 de la mañana y salió.

Su traje es pantalon claro listado de casimir de estacion, jaquet y chaleco azul, botin elástico y media rayada fina, sombrero de moda de paja y castor por fuera.

Esto es cuanto se sabe del suicida a que nos referimos y q' siendo persona de distincion social como se deduce de su esterior quien sabe qué causas lo han arrastrado hasta el abismo de la desesperacion.

Acaso algun golpe de fortuna, ó algun desengaño de esos en que el espíritu ofuscado se abisma frenético en una idea que posesionándose del ser, concluye por sobreponerse a la razon y convierte al ser desgraciado que cae bajo su accion, en enemigo de sí mismo.

Paz en la tumba de ese desgraciado!

No hay plazo

Varios vecinos nos han preguntado cual es el plazo para sacar Patentes municipales en Quilmes.

Hasta ahora la Municipalidad no ha fijado plazo.

Sin embargo en la mayoria de los partidos de campaña ya ha sido fijado.

Cuentas

Las del último semestre del año pasado han sido examinadas y aprobadas por la Municipalidad en la sesion del sábado.

Estamos á fines de Marzo y esto prueba la asombrosa actividad desplegada por esa Corporacion con las Cuentas que debian quedar aprobadas en Enero.

Diplomas

Hemos visto los que la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos ha repartido á sus asociados.

Es un bonito á la vez que sencillo trabajo.

A las 3

El sábado fué la primera sesion que debia celebrarse, segun resolucion anterior, á la una del dia.

Se abrió á las 3 de la tarde.

Esto no necesita comentarios por la moral que demuestra.

La plaza

Muy animada estuvo el domingo con la presencia de las dos bandas de música.

La Euterpe se retiró despues que la italiana, pasadas las 8 de la noche

Enrolamiento

El Gobierno ha prorogado el plazo para el enrolamiento de la Guardia Nacional hasta el 30 de Abril.

Es de sentirse que no se dé bastante publicidad a una resolucion de tanta importancia como esta prórroga, para que llegue a noticia de todos los ciudadanos.

Elecciones

El Domingo habra elecciones de Diputados y Senadores de la Provincia.

Hemos visto las listas confeccionadas por el Comité Central, que escusamos reproducir aquí porque la de la Seccion 3ª que pertenece a Quilmes le es a este tan desconocida como la de un pais estraño.

Sin embargo, esos señores al ser elejidos contaran con los votos de este Departamento.

Contribucion

Para el pago de la Contribucion Directa en la Capital solo hay plazo hasta el fin del presente mes, lo que hacemos saber porque en este vecindario hay muchas personas que tienen propiedades allí.

Asi les evitaremos caer en la multa que establece la ley.

Nota

En la sesion municipal del sábado se dió lectura á una nota del señor Cura de Quilmes incluyendo una Circular del Arzobispo sobre el respeto y compostura que se debe exijir al público en el templo.

Entre otras prohibicones se cita en ella la de dirijirse miradas significativas y con este motivo se produjo un fuerte debate entre el señor municipal Solla y el señor Presidente sosteniendo el primero que era posible fiscalizar dichas miradas y el segundo que no lo era.

Se resolvió que dicha nota sea contestada asegurando al señor Arzobispo que la Municipalidad dará fiel cumplimiento á lo indicado en ella.

Damos traslado de esta noticia á los que se cambian miradas con alguien para que en adelante lo hagan pero con cierta languidez que sentará mejor si la acompañan de una *tierna sonrisa.*

Buena pesca

Hemos oido decir que la Policia de Quilmes ha descubierto un depósito de cueros de dudosa procedencia que se cree resultarán dañosos para el que los tenia depositados.

Tanto él como los cueros están en seguridad el primero en la prision del Juzgado y los cueros en depósito.

Propuesta

El Sr. Madrid hizo propuesta á la Municipalidad para comprar las maderas existentes en el Circo de carreras en el bañado, ofreciendo por el todo dos mil pesos.

La Corporacion resolvió nombrar una comision para que aprecie dichas maderas y si valen mas trate de sacar por ellas el precio justo.

Venta

El domingo se vendió en remate pùblico la chacra de D. Luis Arce en 120500 pesos.

La compró D. Manuel Basigalupe.

Preciosa variedad

Lo es la que principiamos a publicar hoy en la seccion respectiva del periódico.

Recomendamos su lecture á nuestros abonados porque lo merece.

Club Fraternidad

En tal inaccion ha quedado ese centro social, despues de la renovacion de parte del personal de su Comision Directiva, que parece con mas tendencia á su desaparicion.

Nos consta que en breve habrá una Asamblea general, cuya invitacion hará notar cuales son los puntos de importancia á tratarse, y es de presumir que los asociados aprovecharán esa ocasion para probar el interes que no puede menos de despertar la conservacion de esa asociacion á toda persona de ilustracion.

Cosas de negros

De tal puede calificarse el acto de Mr. Crabtree de poner coche con asientos de *pana* para los pasajeros de primera clase en un dia de escestvo calor como el mártes.

¿Querrá continuar burlándose del vecindario de Quilmes ese sujeto, ó padecerá de alguna mania que le hace creer que el público necesita que le proporcione *abrigo* en los asientos de sus *carretones* que él llama coches de primera clase?

Las burlas de mal gusto de esa Administracion pueden colmar la medida un dia.

Comercio

Oro 29 05 el patacon.

Cédulas hipotecarias 93 p%

Cereales—Trigo de costa 128 á 217. Id del Salado superior 192 Maiz morocho en espiga 64 pesos la fanega.

Harina primera clase 35 pesos la arroba.

Alfalfa superior 600 pesos la tonelada.

Hacienda para el abasto—Primer aparte 380 a 460 Segundo id. 280 a 340 Cueros de novillo 145 a 165 Id de vaca 95 a 115.

VARIEDADES

La preciosa produccion que principiamos á publicar hoy en esta seccion, es reproducida de *La tribuna Nacional* para la que ha sido traducida espresamente.

La mayor recomendacion de ella que se puede hacer es el nombre de su autor Edmundo de Amicis:

Una muerte en el campo de batalla

La artilleria en el campo de batalla, presenta un espectáculo que produce á un tiempo maravilla y terror.

La vista de aquel largo convoy de caballos, de cañones y carros que se mueven á una señal, se lanzan á la carrera con atronador ruido, atravesando campos, caminos, viñedos, subiendo, bajando, dando vuelta con rapidísimo serpenteo—y en la carrera impetuosa venciendo obstáculos, saltando fosos, derribando y destruyendo cercos, plantas, surcos, y envuelto todo en un torbellino de polvo y piedra que lo oculta entre árboles lejanos; se le vé aparecer pocos minutos despues sobre una colina, romperse, formarse, elevar al cielo una inmensa nube y atronar los valles cercanos;—y á cada disparo, ver aquellas formidables bocas retroceder como asustadas de su propio estallido, y lejos, lejos, arruinar casas, despedazar árboles y compactas filas de enemigos, destrozarse y diseminarse por la campaña,—es en verdad un espectáculo que maravilla y espanta.

Del conocimiento de la potencia maravillosa y terrible de las propias armas, el soldado de artilleria adquiere un carácter particular de gravedad y altivez, que nunca se le separa del ánimo ni del aspecto, ni aún despues de haber perdido una batalla cuando todos los demas están postrados de tristeza y desaliento. Así sérios, pensativos, pero no desanimados ni humillados, entraban en *Chivasso*, los artilleros de una bateria del ejército piamontés quince dias despues de la batalla de Novara. A la bateria le faltaban muchos carros, muchos caballos, un cañon, dos oficiales y varios soldados. La mandaba un capitan y un oficial. El pueblo asistia silencioso y triste á su entrada, como si pasase un convoy fúnebre.

Hicieron alto en la primera plaza. El capitan mandó al oficial formar la bateria, y echando pié á tierra, se puso á mirar al rededor como si buscase alguno entre la gente que se habia agrupado.

De allí á un minuto se le acercaron dos jóvenes, (el uno podia tener veinte y cinco años, el otro diez y ocho), se quitaron el sombrero y le preguntaron tímidamente:—Es Vd. el señor capitan. . .?

El capitan no los dejó concluir, estrechó la mano á ambos llamándolos amigablemente por su nombre y dijo: Me tomé la libertad de escribirles directamente, sin tener el honor de conocerles, porque en esta ciudad no sabia á quienes otros dirigirme, habria escrito antes, si hubiese podido saber alguna cosa de su familia......Pero, ni sus amigos,—añadió con acento triste—supieron decirme nada......Y vaya si tenia muchos, y muy queridos, aquel pobre jóven.

Tendió de nuevo la mano á los dos jóvenes, los cuales se la estrecharon afectuosamente.—Han dicho algo de mi carta á su padre?

Respondieron que lo único que le habian dicho, es que el capitan de la bateria á la cual pertenecia su pobre hermano, vendria un dia á visitarlo, no le habrian podido decir mas porque estaba enfermo y temian darle una conmocion demasiado fuerte, pero algunos datos sobre la muerte del hijo le eran conocidos desde dos dias despues de la batalla; y estaba todavia inconsolablemente afligido.

En aquel instante se acercaba á ellos el oficial.

—He aquí, el oficial del cual hablaba en la carta—dijo en voz baja el capitan y lo presentó á los dos hermanos que le estrecharon la mano, haciéndole mil demostraciones de afecto y gratitud, á lo que él respondió con gran efusion de corazon. Pronunciando algunas palabras mas, regresó en direccion á la bateria.

El capitan convino con los dos jóvenes que iria á visitar á su padre la mañana siguiente á las siete, puesto que á las ocho debia partir para Turin, y habiéndose hecho indicar la calle, el número de la puerta y el piso de la casa, llamó al oficial y le murmuró al oido:—Mañana por la mañana si no estoy aquí á las ocho parta igualmente con la bateria, pero cuide que no pase por la calle......y se la nombró. El oficial comprendió el porqué y contestó que obedeceria: el capitan se alejó con los dos hermanos.

Al dia siguiente á las siete de la mañana el capitan seguido del ordenanza que llevaba un atado bajo el brazo, golpeaba á la puerta de la casa de sus dos nuevos amigos. Tuvo que esperar un minuto que le pareció una hora. Era deseo impaciente ó temor lo que sentia en aquel momento? Tal vez ni él mismo lo habria sabido esplicar, pero tenia una ansiedad penosa.

Se abrió finalmente la puerta y aparecieron los dos hermanos.

No le dieron tiempo de hablar; se pusieron un dedo en la boca como para indicar silencio, le hicieron señal que tuviese el sable suspenso y saludándolo silenciosamente, le hicieron entrar y le dieron asiento. —El ordenanza colocó su atado sobre una sillita y se fué.

—Duerme—dijo el hermano mayor.—pero está bastante mejor.

El capitan se sentó y los dos jóvenes hicieron lo mismo, acercando las sillas para poder hablar en voz baja.

Creeis que se le podrá hablar sin peligro?—Oh, ahora si—contestaron á un tiempo los hermanos—ahora está fuera de peligro..........

—Está bien. Pero si opinaseis lo contrario yo os rogaria me lo dijerais con franqueza; no quisiera que por traer aquí un consuelo fuera la causa de mayor mal. Mas bien escuchad: de aquí á Turin hay poca distancia dentro de tres ó cuatro dias podria hacer una escapada de algunas horas.

—Es Vd. demasiado bueno!—esclamaron los dos jóvenes estrechándole la mano—gracias de todo corazon, en verdad no es menester que se moleste otra vez por nosotros. Nuestro padre está verdaderamente mejor. Por fin si él fuese otro hombre tal vez viendoos aun estaria mejor, sería cosa de titubear ....Crédnos señor capitan él tiene un corazon tan sensible á un consuelo de la naturaleza del que vos le traeis que no ponemos en duda el efecto que le producirán vuestras palabras. Es un padre amoroso y á la vez un viril ciudadano.

—Lo creo—dijo el capitan.

En aquel punto se abrió una puerta y apareció un hermoso niño rubio, el cual podia tener una docena de años. Viendo al capitan se volvió hácia atrás.

—Ven aquí—le dijo uno de los hermanos—El muchacho se adelantó.

—Este es nuestro hermanito.

—Cuanto se parece á aquel jóven!—esclamó el capitan.

—Es cierto!—dijieron los hermanos.

Despues de otros cinco minutos de conversacion en voz baja el capitan abrió el envuelto y habló con los tres hermanos de una sorpresa que debia hacérsele al padre hasta que el segundo hijo se levantó y pasó á la sala contigua para despertar al enfermo.

Continuará

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

¡JUDICIAL!!

El domingo 27 Marzo á las 4 de la tarde

DOS Y MEDIA SUERTES DE CHACRA

EN QUILMES!!

Cuartel 3º

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, procederá á la venta el martillero Don Pedro Gimenez el dia 27 de Marzo próximo, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Benito Parejas, compuesto de dos y media suertes de chacras alambradas por dos frentes y un fondo y un rancho de quincho; lindando por el Oeste con Don Juan Vazquez, por el norte con la testamentaria de Doña Ignacia Parejas, por el Sud con Don Francisco Devincenci y por el Este con Doña Felipa Nuñez de Parejas situado en el Partido de Quilmes y tasado todo en la suma de ciento veinte y siete mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son **84,667 pesos**

Buenos Aires Febrero 22 de 1881.

Juan Rodriguez

POR EL MISMO

El domingo 27 de Marzo á las 2 de la tarde En la chacra de D. Urbano Drake Cuartel 1º de Quilmes, donde estará la bandera.

De caballos de tiro!
Yeguas de tiro!
Hermosos potros y yeguas!

El dia y hora indicada procederé á vender al contado y al mas alto precio las veinte y tantas piezas arriba mencionadas: potros y yeguas, caballos y yeguas de tiro y para el arado. Propiedad garantida y venta sin reserva.

Por mas informes al rematador en esta oficina.

Carne barata

Aviso al vecindario de Quilmes que vendo la carne gorda, descansada y de primera calidad á 24 ps. arroba á domicilio.

Dirijirse á mi casa en el estremo Sud de este pueblo entre las calles 19 y 21.

51-55 *Juan Fco. Tejeda*

ESPLÉNDIDO BAILE

EN EL HOTEL DE LA ESTACION
La noche del Domingo 27 de Marzo 1881

Se avisa al público que en la noche del Domingo 27 de Marzo se dará un espléndido baile en el Hotel de la Estacion, á beneficio de la Sociedad musical

Cristóforo Colombo

Habra para las señoras las comodidades que deseen.

Principiará á las nueve de la noche y concluirá á las cuatro de la mañana.

Precio de la entrada 10 pesos.

52-53

COCHERIA Y CABALLERIZA

DE

JUAN E. RODRIGUEZ
MORON

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle *General Lavalle* entre las de *Belgrano* y *San Martin*, (antiguo corralon de Casullo) donde como siempre serán atendidas con prontitud y esmero las órdenes que reciba.

51 59

Jardinera usada

Se desea comprar una si los tratos convienen.

Dirijirse á esta imprenta.

50 53

Perro perdido

Se ha perdido por las inmediaciones de la Estacion Bernal, uno de raza inglesa, lanudo, color negro y orejas muy largas; entiende por el nombre de *Medor*. Quien lo entregue ó dé noticias de él en casa de Casavalle, en Quilmes, será gratificado. 51-52

JURI DE PATENTES

Se previene al vecindario que los que tengan que entablar reclamos por la clasificacion de sus negocios al aplicarles la Patente, deberán presentarse los lúnes, miércoles y viernes de 11 á 4 de la tarde á la oficina del Avaluador en el Juzgado de Paz; reuniéndose el Jurado los domingos en el mismo local de 12 á 2 de la tarde para resolver en las reclamaciones entabladas.

El plazo improrogable para atender y resolver los reclamos es hasta el 10 de Abril. 50 57

ENSEÑANZA MUSICAL

El que suscribe, habiéndose establecido hace tiempo en este pueblo, ofrece á este culto y respetable público sus servicios en el ramo musical, es decir, para instruir en dicho ramo á cualquiera persona de ambos sexos en cualquier clase de instrumentos como ser: Piano, Violin y cualquiera otro instrumento de metal ó madera, tanto á domicilio de los aficionados como en el propio, haciendo presente á sus favorecedores que sus honorarios serán del todo equitativos.

Aquellos señores pues q' deseen instruir sus hijos en la hermosa y simpática arte musical, pueden dirijirse para tratar al Sr. Dn José Nelli, profesor de música y actual maestro de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo* en este pueblo, como tambien en su domicilio calle 18 casa del Sr. Dn Celestino Risso, á cualquier hora del dia.

Jose Nelli

50-58 Profesor de música

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber á las personas que tengan deudos inhumados en el antiguo Cementerio, que la Corporacion Municipal en sesion de la fecha ha resuelto prorogar por última vez el plazo acordado para su exhumacion en 19 de Enero próximo pasado, hasta el 15 de Mayo próximo, previniendo que las bóvedas que en dicho plazo no sean demolidas y retirados sus materiales, se demolerán por cuenta de la Municipalidad, utilizando en su provecho los materiales de toda clase que dentro de dicho plazo no sean reclamados por sus dueños con justificacion de sus derechos

Quilmes Marzo 10 de 1881

RAMON F. de UDAETA

Jose A. Lopez—Secretario

50 67

JUAN LUIS BURGOS

Se encarga constantemente de la compra-venta de todas clases de propiedades y de establecimientos de negocios, ya sea en venta particular ó en remate, corriendo con toda clase de gastos y demas incidentes;—se alquilan casas, y siempre hay dinero para colocar sobre propiedades que representen valor, á un interés **módico.**

Igualmente de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó tribunal.

Escritorio Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 de 10 á 11 y de 2 á 5 p. m.

46 54

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N. 38 ó en su domicilio particular Salta 28.

46 54

¡Una manzana!!

El terreno de mas porvenir, alto, pintorezco y central del pueblo de Quilmes se ofrece en venta.

Está situado á una cuadra al Sud de la iglesia y la plaza principal y su dimension es de 100 por 100 varas, siendo una cuadra completa con sus cuatro frentes y cuatro esquinas.

100 varas de frente á la calle mas central, poblada y comercial!

Sus títulos son perfectos y á satisfaccion del interesado y se venderá por precio módico por haber absoluta necesidad de venderlo á causa de pesar sobre él una hipoteca con que está gravado.

La persona que se interese ocurra por informes y para tratar á la oficina del *Quilmero*. 46-54